

VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.- Es una Compañía cuya participación accionaria es 87,5% propiedad de IN BURSA INTERNATIONAL INC., el 9,67% pertenece a SANCHEZ GONZALEZ EMILIO., ambos de nacionalidad panameña y el 2,83% restante pertenece a VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. de nacionalidad ecuatoriana. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992428252001, y sus oficinas están ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

Operaciones.- Sus operaciones son realizadas en la Bolsa de Valores de Quito desde noviembre 1 del 2005 y en la Bolsa de Valores de Guayaquil desde Mayo del 2012. Su objeto principal es la intermediación de valores, y realizar todas las actividades de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores, para lo cual se encuentra inscrita en el registro de mercado de valores por medio del No. 2007-2-06-00085. Está facultada para operar en mercados bursátiles y extrabursátiles, y mantiene cuota patrimonial para las operaciones en la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil. El traspaso físico producto de la compra o venta de los valores negociables se los realiza mediante el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVAL S.A., única compañía autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por las Leyes de Mercado y Valores, para recibir los depósitos de valores inscritos en el Registro Mercado de Valores, custodia y conservación de los mismos, y dar servicio de compensación y liquidación de los valores negociados en la Bolsa de Valores.

Marco regulatorio.- Las actividades de la Compañía se encuentran reguladas por la Ley de Mercado de Valores, a través del Consejo Nacional de Valores - CNV, organismo encargado de establecer la política general del mercado de valores y regular su actividad. Adicionalmente deberán informar cierta información a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), nota 15.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que fue cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma estableció que hasta el año 2012 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para PYMES dependiendo de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control. Con base a lo mencionado, la Compañía implementó legalmente las NIIF completas a partir del ejercicio económico 2010 (periodo de transición el ejercicio económico 2009) y su aplicación se ha mantenido uniforme en los siguientes periodos contables, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha febrero 4 del 2014 y se estima que a fines de marzo de 2014, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez y de libre disponibilidad con acreditación de intereses mensuales.

Instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros no derivados y consistentes en inversiones en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar e instrumentos patrimoniales. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada y tal es el caso de:

- **Equivalentes de efectivo.**- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos e inversiones a corto plazo de alta liquidez con acreditación de intereses mensuales, nota 3.
- **Activos financieros.**- Son registradas al costo, y corresponde principalmente a un pagaré por cobrar a la Sra. Elizabeth Potes Yagual, nota 5.
- **Cuentas por pagar – obligaciones a corto plazo.**- Son registradas al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales y/o bienes, y de la recepción de servicios, nota 8.
- **Inversiones temporales.**- Son registradas al costo, cuyos vencimientos son mayores a 90 días, disponibles para negociación o venta en un plazo de 12 meses, se reconoce su interés a tasas de interés fijas y variables, nota 4.
- **Inversiones.**- Son registradas al costo y corresponden a títulos adquiridos para obtener un rendimiento fijo o variable, que la administración de la compañía los registra como disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento, su intereses se registra contra resultados del año mediante el método del efectivo, nota 7.

En las respectivas notas se revelan los criterios sobre la valuación de los saldos presentados en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pagar y patrimonio neto de los accionistas al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Las NIIF's, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Riesgo de Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado bursátil y extrabursátil como intermediario de valores, en la colocación de valores o títulos negociados a diferentes tasas de interés y vencimientos, que son adquiridos por inversionistas (personas naturales o jurídicas) quienes asumen el riesgo crediticio y financiero relacionado con los títulos o valores.

Riesgo crediticio y liquidez.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que sus comisiones por intermediación bursátil son cobrables al momento de la negociación de los valores o títulos, por lo que no dispone de riesgo crediticio. En el riesgo liquidez la

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Administración de la compañía fija una tasa porcentual para las comisiones por cada operación bursátil, que le permita mantener los niveles óptimos de liquidez, esto debido a la alta competición de las casas de valores.

Propiedades, neto.- Están registrados a su valor mercado como costos atribuido y están presentados netos de las depreciaciones acumuladas. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

Cuota patrimonial Bolsa de Valores.- Al 31 de diciembre del 2013, está constituida por US\$ 95,000 y US\$ 5,000 que representan desembolsos efectuado en concepto de la cuota patrimonial para la constitución de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, respectivamente, necesaria para la operación de la Compañía, y que fue adquirida en el mercado bursátil.

Reserva para jubilación patronal y desahucio.- La provisión para compensación por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los disposiciones legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación. El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía y la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Comisiones ganadas, servicios de asesoría e intereses ganados y otros.- Son registrados mediante el método del devengado. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones y los servicios de asesoría son de libre contratación, mientras que los intereses ganados son calculados por las tasas de intereses fijadas y sus plazos de vigencias, y, los otros ingresos corresponden principalmente a la ganancia de la venta y compra de títulos, y dividendos recibidos de la Bolsa de valores de Guayaquil y Quito.

Gastos.- Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en los resultados mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados

Provisiones.- Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y se pueda estimar en forma razonable el monto de la obligación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Fondos rotativos	52,442	80,425
Caja y bancos	<u>47,803</u>	<u>19,117</u>
Total	<u>100,245</u>	<u>99,542</u>

Caja y bancos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente a fondos disponibles que se mantienen en instituciones financieras locales y sobre los cuales no existen restricciones o impedimentos para su uso.

Fondos rotativos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 representa fondos disponible en la cuenta de Westwood Capital Markets (una sociedad constituida en la República de Panamá) En mayo 29 del 2013 se efectuó pago por US\$. 27,983, por concepto de transferencia de acciones, nota 13. Estos fondos no generan intereses y están a libre disposición para su uso.

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO Y DISPONIBLE PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Títulos renta variable.- Inversiones en acciones – Pasant:	27,600	27,600

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO Y DISPONIBLE PARA LA VENTA
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Titulos renta variable.- Inversiones en acciones – Vienen:	27,600	27,600
Titulos renta fija	<u>7,896</u>	<u>16,001</u>
Total	<u>35,496</u>	<u>43,601</u>

Titulo renta variable. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, están registradas al valor nominal y corresponde a 20,000 acciones de DECEVAL compradas a REDEVAL por un valor US\$, 27,600 cuyo costo nominal es US\$, 1,38.

Titulos renta fija. - Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a saldos mantenidos por inversiones en papeles comerciales de la entidad SOLAREX S.A. por US\$, 7,896 (US\$, 9,469 en el año 2012), con vencimientos en marzo 16 del 2016. En adición representaban Bonos del Estados emitidas por el Ministerio de Finanzas por US\$, 6,532 con una tasa de interés anual del 9.35% con vencimiento en diciembre 29 del 2014, los mismos que fueron liquidados en marzo del 2013

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Préstamos varios	24,374	39,374
Impuestos	11,582	6,096
Comisiones	10,367	9,999
Otras	<u>7,814</u>	<u>8,753</u>
Total	<u>54,137</u>	<u>64,222</u>

Préstamos varios. - Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a un saldo pendiente de cobro por US\$, 24,374 proveniente de un pagaré firmado el 19 de enero del 2009 y con vencimiento 14 de enero del 2010, el cual generaban intereses anual del 4% hasta el año 2010. A la fecha de emisión de este informe (febrero 3 del 2014), a criterio del asesor legal el referido importe es considerado como incobrable, por lo que fue castigado en el ejercicio económico 2014.

Al 31 de diciembre del 2012, representaron US\$, 15,000 correspondientes a tres letras de cambio firmadas en febrero 3, junio 1 y junio 26 del 2012 por US\$, 4,000, US\$, 10,000 y US\$, 1,000 respectivamente, las mismas que fueron cancelados en julio 7 del 2013.

Comisiones. - Al 31 de diciembre del 2013, representaron valores en colocación los cuales fueron recuperados al cierre del ejercicio económico. En el año 2012, el saldo mantenido a esa fecha fue liquidado en el mes de enero del 2013.

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$, 6,661 y US\$, 6,096, respectivamente. Estas retenciones constituyen crédito tributario susceptible de compensación con la liquidación anual del impuesto a la renta causado de la Compañía, o de devolución mediante trámite a ser realizando por la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

6. PROPIEDADES, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, neto fue el siguiente:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/o</u> <u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u>
	(Dólares)			
Muebles y enseres	8,655	2,912	3	11,570
Equipos de computación	7,975	0	133	8,108
Equipos de oficina	332	0	0	332
Otros	0	(607)	0	(607)
Subtotal	16,962	2,305	136	19,403
Depreciación acumulada	(11,098)	(1,477)	471	(12,104)
Total	5,864	828	607	7,299

..... MOVIMIENTO

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
	(Dólares)		
Muebles y enseres	8,655	0	8,655
Equipos de computación	6,066	1,909	7,975
Equipos de oficina	332	0	332
Subtotal	15,053	1,909	16,962
Depreciación acumulada	(8,788)	(2,310)	(11,098)
Total	6,265	(401)	5,864

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Cuota patrimonial Bolsa de Valores	100,000	100,000
Depósitos en garantía	30,230	15,545
Total	130,230	115,545

Cuota patrimonial Bolsa de Valores. - Al 31 de diciembre del año 2013 y 2012, representa la cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Guayaquil y de Quito por US\$, 95,000 (valor adquirido en el mes de mayo del 2012 por intermediación de la compañía ADVFINSA casa de valores) y US\$, 5,000, respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS (Continuación)

Depósitos en garantía. - Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente saldos de fondos entregados en garantía para las operaciones en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Bolsa de Valores de Quito por US\$. 11,693 y US\$. 14,537, respectivamente, nota 19.

Al 31 de diciembre del 2012, correspondían depósitos realizados para la constitución del fondo de garantía y operativo en la Bolsa de Valores de Guayaquil por US\$. 11,545 y US\$. 1,600 en el año 2012, respectivamente.

En el año 2013, la Administración de Ventura Casa de Valores, solicitó a la Bolsa de Valores de Quito la devolución de los fondos acumulados por US\$. 22,788 (US\$. 14,573 que corresponden fondos de los años 2012 y 2011 por US\$. 6,248 y US\$. 8,325 en el año 2012), respectivamente.

8. OBLIGACION A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013, representa saldo de préstamo concedidos por Megacomplex S.A con el objeto de cancelar ciertos gastos administrativos. El referido préstamo no devenga intereses. A la fecha de emisión de este (informe febrero 3 del 2014), fue cancelada la obligación.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas	13,644	0
Impuestos (incluyen impuesto a la renta, nota 14)	6,328	9,750
Proveedores	5,494	3,201
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	2,016	1,681
Anticipos recibidos	<u>750</u>	<u>3,646</u>
Total	<u>28,232</u>	<u>18,278</u>

Partes relacionadas. - Al 31 de diciembre representan saldos de préstamos originados entre los meses de febrero y abril, los cuales no devengan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente la provisión del impuesto a la renta por US\$. 3,397 y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta por US\$. 1,707. (En el año 2012 correspondían principalmente la provisión del impuesto a la renta por US\$. 8,772 y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta por US\$. 978).

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, originados por provisiones de facturas principalmente por concepto de arriendo de oficinas administrativas. Las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y vencen en aproximadamente 15 días.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores	2,791	6,375
Vacaciones	2,327	3,340
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	1,378	1,119
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>691</u>	<u>550</u>
Total	<u>7,187</u>	<u>11,384</u>

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	2,547	1,671
Indemnización por desahucio	<u>1,728</u>	<u>1,161</u>
Total	<u>4,275</u>	<u>2,832</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

... MOVIMIENTO...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/13</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/13</u>
	... (Dólares). ...		
Jubilación Patronal	1,671	876	2,547
Indemnización por desahucio	<u>1,161</u>	<u>567</u>	<u>1,728</u>
Total	<u>2,832</u>	<u>1,443</u>	<u>4,275</u>

... MOVIMIENTO. ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/12</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
	... (Dólares). ...			
Jubilación patronal	956	715	(0)	1,671
Indemnización por desahucio	<u>526</u>	<u>1,161</u>	(<u>526</u>)	<u>1,161</u>
Total	<u>1,482</u>	<u>1,876</u>	(<u>526</u>)	<u>2,832</u>

11. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO (Continuación)

El valor presente actuarial al 2013 y 2012 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	292	264
Número de empleados	5	4
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	10%	10%

En los años 2013 y 2012, para el cálculo de la estimación matemática de la provisión para jubilación patronal fueron considerados la totalidad de los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

12. RESTRICCIONES SOBRE LOS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fueron cumplidas las siguientes disposiciones reguladas por el Consejo Nacional de Valores en su Codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y condiciones a ser cumplidas por las Casas de Valores, y que tienen relación con el endeudamiento que podrán realizar las Casas de Valores:

- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros e instituciones del exterior.
- Con sus propios accionistas,
- Con proveedores de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social, o, mediante emisión de obligaciones, papel comercial u otros valores emitidos por la casa de valores.

Otras condiciones a ser cumplidas según lo establecido en la Resolución No. CNV-003-2011 emitida en el año 2011 que modificó la Codificación emitidas por el Consejo Nacional de Valores y que están relacionadas con los márgenes de endeudamiento, de colocación, otras condiciones de liquidez y solvencia patrimonial, a ser cumplidas por las Casas de Valores, los mismos que se detallan a continuación:

- Índice de portafolio propio: $\text{Inversiones} / \text{Patrimonio} \leq 2$
- Índice de endeudamiento: $\text{Pasivo total} / \text{Patrimonio} \leq 2$
- Índice de liquidez: $\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente} \geq 1$

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y del 2012 cumple con los márgenes y condiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores.

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 297.592 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una; de las cuales el 87,5% pertenece a IN BURSA INTERNACIONAL INC., el 9,67% a SANCHEZ GONZALEZ EMILIO., ambos de nacionalidad panameña y el 2,83% restante pertenece a VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A. (TESORERIA) de nacionalidad ecuatoriana.

Al 31 de diciembre del 2012 estuvo representado por 297.592 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 50.00% pertenece a VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., el 12.50% a SANCHEZ GONZALEZ EMILIO., ambos de nacionalidad panameña y el 37.50% restante pertenece a CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. de nacionalidad ecuatoriana.

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Transferencia de acciones.- Al 31 de diciembre del 2013, se han efectuado las siguientes cesiones de acciones:

El Sr. SANCHEZ GONZALEZ EMILIO., ha transferido 8,434 acciones (tesorería) a favor de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA, en mayo 29 del 2013, la referida transacción fue cancelada mediante los fondos mantenidos en Westwood Capital Markets, nota 3

Las acciones de CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. y VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., fueron cedidas a IN BURSA INTERNATIONAL INC., según constan en los libros de accionistas realizados el 11 de mayo del 2012. (Las acciones del Sr. SANCHEZ GONZALEZ EMILIO y VENTURA CAPITAL MARKET INVESTMENT INC., fueron cedidas por NORSON SERVICES LTD según constan en los libros de accionistas realizados el 11 de mayo del 2012, en el año 2012).

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Personal	121,358	95,225
Arriendos	15,350	14,400
Impuestos	8,685	12,308
Comisiones pagadas	3,150	31,697
Otros	<u>99,487</u>	<u>78,902</u>
Total	<u>248,030</u>	<u>232,532</u>

Personal.- Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a sueldos y salarios por US\$. 92,500 (US\$. 73,470 en el año 2012)

Arriendos.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, correspondiente a pago de arriendos efectuados a Alphacell S.A. en donde funcionan las oficinas administrativas.

Comisiones.- Al 31 de diciembre del 2012, representaban US\$. 17,925 por concepto de comisiones por referencia de negocios y cierre a través de otras casas de valores en la Bolsa de Valores; y, US\$. 13,772 pagados por comisiones a terceros.

15. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se determina como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta - Pasan:	18,604	42,498

15. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta – Vienen:	18,604	42,498
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	3,144	11,113
<u>Menos:</u>		
Amortización de pérdidas tributarias	0	3,997
Deducción por incremento neto de empleados	8,400	5,100
15% de participación de trabajadores	<u>2,791</u>	<u>6,375</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>10,557</u>	<u>31,089</u>
22 y 23% de impuesto a la renta	<u>2,323</u>	<u>8,722</u>
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2013</u>		
Anticipo de impuesto calculado para el años 2013 y 2012	3,397	3,879
Impuesto a la renta para los años 2013 y 2012	<u>2,323</u>	<u>8,772</u>
Impuesto a la renta (Anticipo mayor que impuesto a la renta calculado)	<u>3,397</u>	<u>8,772</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto calculado y el anticipo calculado.

El crédito tributario a favor que se presentase de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, podrá solicitarse el pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. La opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente al SRI, en la forma que ésta establezca.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente US\$. 1,500 por gastos no sustentados con comprobantes por US\$, 1,500. (Al 31 de diciembre del 2012, representaron principalmente comisiones pagadas sobre los cuales no se dispone de comprobantes de ventas por US\$. 7,050)

A la fecha de emisión de este informe (febrero 3 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por el SRI.

La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

16. **CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION**

Unidad de Análisis Financiero (UAF).- En observancia a la Resolución No. UAF-DG-2011-0054, publicada en el Registro Oficial No. 710 de mayo 24 del 2012 base al Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos

16. **CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION** (Continuación)

en la cual consiste en notificar todas las remesas de dinero o giros postales, y couriers, de las personas naturales y jurídicas que se inscriban al mercado bursátil, debiendo presentarse dicha información en un plazo no mayor 120 días, y ser entregadas a la Unidad de Análisis Financiero (UAF); la siguiente información: reporte de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas; reporte de no existencia de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas; reporte de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas, siempre y cuando la compañía tuviere una constancia material del intento del hecho; reporte de operaciones y transacciones económicas que igualen o superen los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000) o su equivalente en otras monedas; así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho umbral, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días; y; reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que igualen o superen los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000) o su equivalente en otras monedas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 cumple con lo estipulado en el marco regulatorio previamente mencionado.

17. **COMPROMISOS**

Contrato de arrendamiento. - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene vigente un contrato de arrendamiento de oficinas con Alphacell S.A., el cual tiene un canon mensual de US\$. 1,300 a partir del mes de abril (US\$. 1,200 en el año 2012), la referida transacción origina que el arrendatario entregó al arrendador la suma de US\$. 2,400 por concepto de depósito en garantía.

Contrato de administración de portafolios. - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha suscrito contratos en los cuales clientes confieren un mandato a favor de VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A., para que en su nombre y representación, administre el portafolio de valores de los aportes que realice en el futuro, con el fin de obtener rendimientos financieros acordes con las condiciones de mercado, los que sumarán al monto total administrado, nota 19.

18. **RECLASIFICACIONES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados financieros adjuntos incluyen ciertas reclasificaciones necesarias para su adecuada presentación y revelación.

19. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2013, corresponden principalmente fondos operacionales estructurados mediante papeles a favor de la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, por US\$. 26,230, nota 7 y la administración de portafolios de terceros por US\$. 609,851, nota 17.

Al 31 de diciembre del 2012, correspondían a una póliza de Fianza a favor de la Bolsa de Valores de Quito, por US\$. 60,471, la cual venció en febrero del 2013.

20. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 3 del 2014), no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



NINOBKA CARCHI C.
CONTADORA
VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.